

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Tavernes Blanques

2025/02917 Anuncio del Ayuntamiento de Tavernes Blanques sobre la aprobación de las bases de la convocatoria del proceso selectivo para la creación de una bolsa de administrativo/a.

ANUNCIO

Mediante Decretos de la Alcaldía núm. 313, de fecha 10/03/2025, se aprueban las bases y la convocatoria que han de regir el proceso selectivo para la creación de una bolsa de trabajo de Administrativo.

Las bases pueden consultarse en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de Tavernes Blanques y página web (www.tavernesblanques.es).

El plazo de presentación de instancia es de 10 días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia.

Los sucesivos anuncios referentes a este procedimiento se realizarán según se dispone en las Bases que lo regula.

Tavernes Blanques, 10 de marzo de 2025.—El alcalde-presidente, Arturo Ros Ribes.

